

DECRETO ALCALDICIO - N° 003458

Casablanca,

- 6 SEP 2013

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, que se desempeña como Técnico Paramédico Dental de la Dirección de Salud Municipal Categoría D Grado 10, solicita su feriado legal de 05 días hábiles correspondiente al periodo del año 2013.
- 2.- Lo informado por el departamento de salud y lo dispuesto en la Le N° 19.378, Estatutos de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO : I.

Otorgase feriado legal de 05 días hábiles correspondiente al periodo 2013, a la funcionaria Municipal Doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, que se desempeña como Técnico Paramédico Dental de la Dirección de Salud Municipal Categoría D, Grado 10, desde el 11 al 17 de Septiembre de 2013, ambas fechas inclusive.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	Gembae
Apellido Materno	Pena
Nombres	Maurice Paz.
Cédula de Identidad	11.223 B7B-6
Grado	D-10
Cargo	Aux. Promed en Odontología.
Unidad Municipal	Mpto Salud

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989.

Días hábiles que corresponden al beneficio	2013.
Días a tomar	5 días
Desde	11 sept. 013.
Hasta	17 sept. 013
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	6. sept. 013.

Maurice Paz
Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

V° B° Alcalde

